

idad el atender a su pronta reparacion, acordaron
S. S. se instruya el oportuno expediente, notifican-
dose a los maestros de la Villa D. Juan Miguel Man-
cil y D. Mariano Garcia Lopez, to por el que se haga
constar dho. estado, y forme el presupuesto de los gas-
tos necesarios, como operacion preliminar al
objeto propuesto.

Se acordó asi mismo, que para el dia veintimo
de los corrientes se traslade la Soberana Imagen
de Jesucristo expuesta de su Casa Santuario a la Iglesia
Parroquial, y que en el veintisiete se haga la funcion
votiva que esta villa le tributa, por no tener entrada
en el dia diez y nueve segun costumbre.

Y no habiend otros asuntos pendientes, se
levantó esta sesion que firmaron S. S. de que cen-
tifico = Entrel. = y p. Mariano Garcia Lopez = vale =

Mano de Pedro de Prejuelo
Mano de Rodrigo Ferraz
Consejeros

Mano de Gonzalez
Consejero

Mano de Mariano Garcia
Mano de Lopez Sotillo
Mano de Juan Guille y Ferraz
Consejeros

Sesion Ord. del 30 Abril } En la villa de Moratalla

